

Caribe VISIBLE

Profesor-Investigador:

Dr. Juan Pablo Sarmiento Erazo

Investigador:

Dagoberto Lavalle Navarro

Barranquilla, Colombia
2015



PRIMER DEBATE DE CANDIDATOS A LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Con el objetivo de fortalecer el debate democrático y facilitar herramientas de juicio para las elecciones del próximo 25 de octubre, Caribe Visible presenta a continuación un informe sobre el debate entre candidatos a la gobernación del Atlántico, realizado en las instalaciones de la Universidad del Norte, el día 9 de septiembre de 2015. En dicho escenario, organizado por la alianza RCN radio y el Instituto de Desarrollo Político e Institucional del Caribe (IDEPI) de la Universidad del Norte, se presentaron las propuestas de gobierno respecto a cuatro ejes temáticos: *Social y Económico; Medio Ambiente e Infraestructura; e Institucionalidad;* y un cuarto eje temático de participación libre por parte de la audiencia del evento. La dinámica consistió en realización de una serie preguntas por eje temático, hechas en distintos órdenes, por una mesa encargada conformada por: Carlos Gúzman, Doctor en Ciencia Política, profesor de la Universidad del Norte, los periodistas Oscar Montes de Ley del Montes, Humberto Mendieta de Televista y Mike Fajardo como moderador. Los candidatos contaron con un límite de 60 segundos para responder a cada pregunta.

Caribe Visible siguió este debate y expone por medio de este boletín, un breve informe las acciones de los programas de gobierno de cada uno de los candidatos en relación con los ejes temáticos del debate, y algunas de las preguntas realizadas y respuestas ofrecidas. Esto con el propósito de brindar un marco general descriptivo sobre sus proyectos de gobierno, teniendo en consideración lo percibido durante el debate. De esta manera, Caribe Visible consultó los proyectos de gobierno y contrastó las

respuestas ofrecidas por los candidatos para ofrecer una visión panorámica de cada una de las propuestas.

El evento contó con la presencia de los siguientes candidatos¹:

1. Manuel Antonio Díaz Jimeno.

- Aval político: Centro Democrático.
- Programa de gobierno sin nombre concreto.



2. Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

- Aval político: Alianza Verde y el Partido Social de la Unidad Nacional.
- Programa de gobierno: "Atlántico Compromiso de Todos, Vamos Pa'Lante".



3. Jaime Luís Berdugo Pérez.

- Aval político: Candidatura por firmas.
- Programa de gobierno: "Por el Atlántico que queremos".



¹Al respecto de la hoja de vida, y de los planes de gobiernos, de cada uno de los candidatos a la Gobernación del Atlántico, ver: La Gran Noticia, "Portafolio variado para el desarrollo proponen los 6 candidatos a la Gobernación del Atlántico 2016 – 2019". La Gran Noticia [en línea]. Publicación del 16 de agosto de 2015. Disponible en: <<http://bit.ly/1L4P5Ob>> [citado en 10 de septiembre de 2015].

4. Juan Alberto García Estrada.

- Aval político: Candidatura por firmas.
- Programa de gobierno: “Firme con Juan a la Gobernación”.



5. Juan José Acuña Colpas.

- Aval político: Candidatura por firmas.
- Programa de gobierno: “Un Atlántico Justo, Sostenible y Social para Mí Gente”.



6. Eduardo Ignacio Verano De La Rosa.

- Aval político: Partido Liberal Colombiano.
- Programa de gobierno: “Atlántico Líder”.



I. SOBRE EL PRIMER EJE TEMÁTICO: SOCIAL Y ECONÓMICO

1. *Considerando que el departamento todavía sufre las consecuencias del fenómeno de la niña, y todavía continua un proceso de reparación de viviendas ¿Qué acciones de contempla, señor candidato, su plan de gobierno para la recuperación del “Sur” del departamento?*

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

Las respuestas del candidato, Verano De La Rosa, consistieron en una explicación sobre lo actuado a la fecha en el proceso de recuperación, dividiéndolo en tres etapas. En su programa de gobierno se reconoce las *“especiales particularidades”* que presenta el Sur del Atlántico *“con eventos físico-ambientales que afectan su estructura social, cultural y productiva, como lo es su alta vulnerabilidad a las inundaciones, requiere de estudios especiales que hacia el futuro mitiguen y eliminen esta condición”*. El programa de gobierno se enmarca bajo la propuesta de *“Un Atlántico líder con un Sur recuperado y productivo”*, en la que pacta una serie de acciones específicas, 12 en total, dirigidas al fortalecimiento productivo agrícola, pecuario, de infraestructura y de otros, que pretenden mejorar las condiciones económicas y sociales de la región en caso de materializarse.

PROPUESTA: Alfredo Esteban Varela De La Rosa.

Frente a esta pregunta, Varela De La Rosa, propone la culminación de los programas de reconstrucción de las viviendas, que a la fecha se encuentran ejecutados en un 80%. El Candidato en su respuesta, enfatizó la problemática asociada a la pobreza y apuesta al mejoramiento de las condiciones sociales a través de los programas agrarios. No obstante, no se observa hasta ahora en el programa de gobierno del candidato acciones claras en el marco de la recuperación del sur y la culminación de los programas. Con todo, calificando a los *“pequeños productores agropecuarios”* como su *“más sensible preocupación”*, propone: La construcción de *“una verdadera cultura productiva”*, apoyándose en *“el conjunto de iniciativas innovadoras que les han permitido enfrentar las adversidades económico-sociales para subsistir, transformando sus experiencias, situaciones y*

conflictos sin la presencia del Estado”, estimulando la participación del Sur en agro-negocios, los procesos silvo-pastoriles, y procurando fortalecer la institucionalidad del sector, entre otras aspiraciones.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

En su respuesta, el candidato Berdugo Pérez, habla de la necesidad implementación de planes de contingencia para la prevención de próximos desastres naturales. El programa de gobierno del candidato, en relación con el sur y las contingencias sufridas, propone la asociación de los Departamentos de Atlántico y Bolívar para asumir el control de las obras que ejecuta el Fondo de Adaptación en las zonas afectadas por la ola invernal del 2010. Ello considerando que, *“el Fondo de Adaptación se volvió paquidérmico tras señalar que existe un 81% de contratos sin iniciar, según una auditoría elaborada por la Contraloría General de la República. Después de casi 5 años de haber sido creado el Fondo de Adaptación, en la evaluación por sectores, ninguno tiene una ejecución superior al 80% siendo lo más complicado la vivienda donde solo alcanza un 33% o la reactivación económica, 19%; medio ambiente 49%”*. El candidato argumenta la viabilidad de su propuesta recudiendo a la Ley 1454, y al artículo 6 del Decreto presidencial 4819 de 2010, según el cual, *“el Fondo podrá transferir recursos a entidades públicas del orden nacional o territorial y a entidades privadas para ser administrados por estas”*

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

Tras una “pasional” respuesta, en donde afirmaba “nosotros debemos mudarnos al sur del atlántico, para sentir la pobreza de allá, y poder gobernar” (parafraseo), el candidato se centró en la propuesta de invertir en el desarrollo de la agro-industria

para el mejoramiento de las condiciones sociales. Con todo, el plan de gobierno del Candidato no hace referencia específica a la realización de acciones diferenciadas en beneficio del Sur del departamento. Sin embargo, contempla, en el marco de *“Atlántico promotor de la productividad y el empleo”*, una serie de propuestas dirigidas a la generación de empleo y el impulso de la producción agrícola y pecuaria en todo el Atlántico, que de llevarse a cabo, podrían mejorar las condiciones ambientales y sociales en el departamento, cobijando el Sur atlanticense.

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

Acuña Colpas propone inversión y celebración de Convenios Interadministrativos con las distintas alcaldías, y la reconstrucción de vías al Sur y de viviendas. No obstante, el plan de gobierno del Candidato no parece tener, hasta ahora, propuestas concretas para la recuperación del Sur, al no hacer referencia específica al respecto. El mismo documento, sólo hace referencia a la implementación de ciertas acciones en el marco de *“Vivienda”*, y agricultura en el marco de *“Ruralidad”*.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

En su respuesta, se refirió a las necesidades del Sur del Atlántico e hizo hincapié en la necesidad de invertir para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales. En relación con dicho asunto, el candidato Díaz Jimeno, en su plan de gobierno promete brindar especial atención a los distritos de riego del Sur del Departamento; añade la propuesta de *“reactivar la economía del departamento del atlántico de la mano de nuestros Campesinos, ganaderos, artesanos y pescadores a través de programas y estrategias productivas para que se construya una clase media rural empresarial y se reconozcan como empresarios del campo y mejoren sus condiciones y sus ingresos”*. Y en materia de vivienda

plantea establecer un política de gestión del riesgo departamental con el fin de avanzar en procesos de ordenamiento territorial y reconstrucción de territorios devastados por los fenómenos de la naturaleza; hacer seguimiento y control a la planeación, el diseño y la construcción de vivienda, y la asignación de subsidios, desde las veedurías ciudadanas; y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento a través de planes de mejoramiento de viviendas.

2. Acerca del microtráfico en los colegios del departamento ¿Qué acciones propone usted, señor candidato, para el manejo de la problemática?

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

En la respuesta ofrecida, el candidato Verano De La Rosa, invita a la sociedad a la denuncia de los casos de micro-tráfico, y al despliegue de procesos de inteligencia por parte de la policía nacional, y mencionó al mismo tiempo la necesidad del apoyo en la educación para trata la problemática en cuestión. Al respecto de dicha problemática, el plan de gobierno del candidato no hace alude en forma específica a ella. No obstante, menciona la implementación de un *“observatorio del delito y otras estrategias que ayuden a mejorar la seguridad ciudadana en los atlanticenses”* en el marco de gobernabilidad y uso de los TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación).

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

El candidato Varela De La Rosa, propuso en su respuesta, centrarse en el fortalecimiento de la educación y en atacar las bandas criminales que fortalezcan el microtráfico. El plan de gobierno de dicho candidato, tampoco hace alusión específica

a la temática, con todo, se refiere a la gestión en materia seguridad ciudadanía aplicando *“los principios de seguridad humana que promueve las Naciones Unidas y la integridad de nuestras acciones y su articulación con las diferentes expresiones del Estado, que nos permiten trabajar unidos Gobernador y Alcaldes, como es nuestro propósito central”*. También el mismo plan de gobierno hace referencia a la promoción y elaboración de Planes de Seguridad y Convivencia Ciudadana en los municipios del Atlántico, con la finalidad de dotar de *“absoluta hegemonía”* a la fuerza pública en el manejo de la seguridad, focalizando acciones contra el crimen organizado.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

En su opinión, el candidato Berdugo Pérez, habla de la necesidad de convertir los centros de educación en centros de prevención a través de los mecanismos de divulgación internos en las escuelas, por ejemplo, las radios escolares. El plan de gobierno de Berdugo Pérez, tampoco hace referencia específica a la problemática del micro-tráfico escolar. Con todo, en dicho documento se percibe el fenómeno delictivo como *“fruto de las circunstancias sociales de exclusión y de la debilidad de los entes del Estado”*. Así, advierte el candidato sobre la aparición del *“delito aspiracional”*, según el cual se muestra que el 75% de quienes delinquen son menores de 24 años, por lo que propone la intervención por medio de *“acciones de choque”* y *“acciones sociales”*. Las primeras, consisten en el fortalecimiento del Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes de la Policía Nacional, Programa Atlántico Campo Seguro del Ejército Nacional, Programa de Resguarda Marítima y Fluvial de la Armada Nacional, entre otros, junto con *“la instalación masiva de sistemas de videovigilancia de lugares públicos tales como vías, parques y transporte público”*. Las segundas, consisten en la inversión social en materia de educación, empleo, recreación y deporte, y en políticas públicas de

juventudes, *“que tenga en cuenta aspectos como la prevención del alcoholismo y la drogadicción así como del embarazo temprano”*.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

La propuesta del candidato, García Estrada, se centró en la implementación de programas para la prevención a la drogadicción, y propuso el uso de recursos por parte de tasa de seguridad para atender la problemática. El plan de gobierno del candidato no alude específicamente al problema del microtráfico escolar, sin embargo, menciona el desarrollo de *“Políticas de Resocialización de jóvenes afectados por la drogadicción, el alcoholismo, prostitución y la desadaptación social”*, conjuntamente con el diseño de estrategias de alerta en prevención de delitos y contravenciones usando herramientas de tecnologías de la información (TICs). Asimismo, se proyecta el apoyo para la conformación de redes civiles y sistemas virtuales contra la drogadicción, y otras problemáticas; la promoción de veedurías ciudadana en los temas regionales de seguridad y convivencia; y el fortalecimiento de los Programas de Seguridad de la Policía Nacional, destinando recursos para la capacitación de sus miembros.

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

Al respecto de la problemática, contestó el candidato, Acuña Colpas, sobre *“recuperación de este grupo humano”* por medio de la construcción de equipos interdisciplinarios. Sobre este asunto, el plan de gobierno del candidato propone *“combatir el tráfico y microtráfico de estupefacientes”*, aunque sin contemplar acción específica al respecto. En materia de seguridad plantea la creación de consejos de Seguridad semanales, de tres patrullas aéreas encargadas de la seguridad y respuesta,

y junto con ello, la formulación de un diagnóstico de problemáticas priorizadas en el departamento. Esto creado con la formulación de programas para jóvenes.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

En su respuesta el candidato, Díaz Jimeno, se propuso la persecución de bandas de micro-tráfico, y la realización de campañas de prevención, empleando la expresión “mano dura para los criminales, corazón grande para los estudiantes” (parafraseo). Así, el plan gobierno del candidato se plantea “[atacar] *sin descanso las ollas de microtráfico y bandas delincuenciales en el Departamento del Atlántico que tanto daño le generan a la juventud y causan dolor a sus familias*”, y a su vez, propone establecer “*un programa que brinde oportunidades educativas y laborales a los jóvenes de todo el departamento que no han tenido alternativas para su desarrollo legal y que los ubica fácilmente en las puertas de la delincuencia*”.

3. Atendiendo al déficit en acceso a educación superior ¿Qué acciones específicas propone, señor candidato, para el mejoramiento de la educación en el Departamento en términos de cobertura y permanencia?

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

Luego de manifestar desconocer las cifras mencionadas en la formulación de la pregunta. El candidato, Verano De La Rosa, contestó resaltando la jornada Única, programas de alimentación, y el mejoramiento de las instituciones, como herramientas para garantizar la permanencia y mejor cobertura en educación. En este sentido plan de gobierno del candidato, contempla la “*articulación del programa de jornada única y*

calidad en infraestructura educativa, a través de alianzas público privadas”, asimismo propone la recuperación y optimización, y la ampliación de las infraestructuras educativas existentes, así como, la creación de nuevas. En cuanto a educación superior se dispone en el mismo plan: implementar el “Plan Padrino” para estudiantes de formación técnica y universitaria que vivan en los municipios más apartados del departamento; promover acciones para la descentralización de programas de la Universidad del Atlántico; implementar Rutas Educativas para promover el acceso a la educación superior; y ampliar los espacios educativos del nivel superior, técnico y tecnológico. Así también, promueve el plan de gobierno el desarrollo de la educación por medio de las TICs. Bajo dicho marco, se contempla: La creación de plataformas tecnológicas, de comunidades educativas (docentes, estudiantes, directivos) entre instituciones educativas privadas y públicas que permita masificar la educación de calidad y crear “estrategias para la colaboración”; el fortalecimiento de un sistema de información integral para la gestión de las instituciones educativas del departamento; el acompañamiento a docentes a través de puntos de apropiación y uso efectivo de los recursos tecnológicos ofrecidos por el Estado; entre otras.

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

La respuesta del candidato, Varela De La Rosa, al respecto del tema, aludió a la creación de Megacolegios, y la implementación de la jornada única, como medios para mejorar el servicio de educación. Con todo, su plan de gobierno no hace referencia específica a la creación de tales instituciones. De todas formas, en el mismo se menciona la construcción de más centros de atención integral a la primera infancia y a la educación media. El mismo documento en el marco de “*Atlántico incluyente*”, afirma

centrarse en *“la cualificación de nuestro capital humano, empezando con la educación superior”*. Así, centra esfuerzos desde su proyección de gobierno en la *“recuperación”* de la capacidad misional, y el liderazgo científico y académico, de la Universidad del Atlántico, fundamentándose en la Ley 715, la cual faculta a las gobernaciones para organizar la prestación y administración del servicio educativo en su jurisdicción.

En cuanto a la educación básica y de primera infancia, hace énfasis el plan de gobierno del candidato en *“mejorar las capacidades de lectura y escritura de nuestros niños, razonamiento lógico y competencias ciudadanas que hoy son propósitos universales”*. Y promete apoyar *“el aumento de la cobertura neta, garantizando, aparte del grado de transición que se ofrece en los establecimientos educativos del Departamento, más escolaridad a través de la mejora y [como se dijo antes] construcción de más centros de atención integral a la primera infancia y a la educación media, principalmente en las subregiones o territorio-cuenca donde la oferta es baja, como ocurre en la Cuenca del Río Magdalena”*. Además, menciona la lucha por la eliminación de la deserción escolar, el analfabetismo y el mejoramiento de la calidad educativa, mediante el asocio con los alcaldes del Departamento.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

El candidato respondió también mencionando la *“Jornada Única”*, y la alimentación escolar, como puntos clave para mejorar las condiciones en educación. El Plan de gobierno del candidato al respecto menciona la propuesta de *“Educación con Calidad mediante jornada única”*, según la cual, se plantea la *“construcción de por lo menos 30 nuevas instituciones educativas, con los ambientes necesarios para el fortalecimiento de áreas transversales como las TIC’S, música, deportes y danza”*. De la misma manera, se propone:

el “Fortalecimiento del Cuerpo Docente” mediante ayudas educativas para su preparación en estudios post-graduales, con el objetivo de contar con profesores altamente preparados, que coadyuven al aumento en la calidad de la educación; la creación de una “Tarifa Preferencial” en los sistemas de transporte masivo, con el fin de garantizar la movilidad de los estudiantes de manera permanente; el apoyo para la “Movilidad Nacional e Internacional”, con el fin de que puedan tener experiencias y vivencias por fuera de su contexto cotidiano, teniendo así una visión diferente; la “Regionalización y Descentralización de la Educación” mediante la puesta en operación de por lo menos 3 sedes educativas descentralizadas a la ubicada en la Ciudadela Universitaria; y el “Fomento a la investigación” en todos los niveles, con el fin de contar con investigación aplicada orientada a solucionar problemas de nuestro Departamento.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

La propuesta del candidato, García Estrada, se centró en la propuesta de acabar con el hambre en las escuelas y avanzar en la educación desde la primera infancia y el preescolar para infundir principios y valores, bilingüismo y empresarismo. Así, el programa de gobierno del candidato prevé una serie de acciones para el mejoramiento de la calidad educativa, y para resolver los problemas de cobertura y lograr la participación activa de todos los agentes o actores educativos locales. Entre las acciones previstas, destacan las siguientes:

- Implementación del Libro Único Escolar Gratuito para los estudiantes de los colegios públicos de preescolar, primaria y bachillerato en el departamento del Atlántico.

- Diseño e implementación de una “Misión Pedagógica” contra el analfabetismo, promoviendo también el uso de computadoras y acceso a internet.
- Infraestructura con espacios adecuados para el aprendizaje: escuelas, colegios, centros y bibliotecas con los mejores estándares tecnológicos y arquitectónicos.
- Creación de un Centro de Investigación, de Publicaciones y una Red de Pedagogía Departamental, que recoja mediante el desarrollo de líneas de investigación, inquietudes, necesidades de formación y actualización del profesorado y problemáticas pedagógicas institucionales del Departamento, en todos sus niveles.
- Creación de Centros de emprendimiento y liderazgo empresarial.
- Implementación del Bilingüismo (inglés), desde el pre-escolar hasta la secundaria en todos los colegios oficiales del departamento del Atlántico.
- Revisión de las concesiones del sector educativo con el fin de mantener una relación de igualdad y equidad, reivindicando la soberanía del Estado.
- Implementación por municipios y corregimientos las unidades para la atención integral a la población con necesidades educativas especiales y excepcionales.
- Proyecto “Por mi Atlántico” el cual creará la apertura de plazas para la realización de rurales y prácticas universitarias de los estudiantes de últimos semestres como requisito para su graduación para que presten su servicio rural social en el Departamento del Atlántico en sus modalidades de servicios académicos en sus respectivas áreas de formación universitaria.
- Diseño de campañas educativas y proyectos que fomenten la cultura Departamental y el respeto a los espacios público, desde las mismas aulas de clases de los centros educativos y las universidades del Departamento.

- Procesos de descentralización y desconcentración de la Universidad del Atlántico y del ITSA, en las subregiones del Departamento estimulando con Becas para la Educación Superior a los estudiantes egresados de la educación media que obtengan altos puntajes de rendimiento académico según las pruebas SABER.
- Creación de la biblioteca virtual del Departamento del Atlántico, donde los niños contarán con el acceso a los libros y literaturas asociadas a su formación preescolar, primaria y secundaria de forma gratuita.
- Inversión en Investigación, Ciencia y Tecnología.

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

En su respuesta el candidato, Acuña Colpas, se refirió a la gratuidad en la matrícula, la jornada única, el acondicionamiento de las aulas, auxilios de transporte, y la alimentación, como presupuesto para la mejoría en materia de educación. Empero, el plan de gobierno del candidato no contempla hasta ahora propuestas en relación con la gratuidad de la matrícula o la implementación de jornada única. De todas formas, afirma su programa de gobierno que *“la educación será pues un foco de atención prioritario en nuestro gobierno (...) dentro de una comprensión del ser humano su dignidad, de su integralidad y su potencial por desarrollar, que tipo de ser humano queremos formar”*. Así se propone: apoyar la descentralización la Universidad del Atlántico incluyendo nuevos programas, dirigidos a fortalecer el campo y asegurar el buen vivir de los provincianos; la creación de la facultad de Medicina de la Universidad del Atlántico; Buscar la mayor atención de la primera infancia, para cubrir la población 1,2, y 3; la gestión para el aprendizaje de una segunda lengua; becas para pregrado y posgrado

en instituciones públicas para estudiantes de los niveles 1, 2 y 3 del Sisben; y la gestión de una Tarifa diferencial para estudiantes en el transporte intermunicipal.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

El candidato, Díaz Jimeno, propuso el mejoramiento de infraestructura y en alimentación, como herramientas para el fortalecimiento en educación. Sobre el asunto, su programa de gobierno establece: La promoción de las TICs, el mejoramiento en infraestructura de las instituciones educativas; mejoramiento de la carrera de docente; la promoción de programas que combatan la deserción escolar y que faciliten la transición a la educación post-secundaria y/o al trabajo; el apoyo a la jornada única; la creación de un banco de becas para los mejores estudiantes; fortalecimiento del programa de articulación entre educación media y la formación para el trabajo y el desarrollo humano con el SENA; fortalecimiento del sistema de educación superior del departamento; aprovechamiento de convenios internacionales para la lucha contra el analfabetismo y la promoción del bilingüismo.

4. *Teniendo en cuenta la trascendencia que ha venido adquiriendo la mujer ¿Qué papel ocupa la mujer en su plan de gobierno?*

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

El candidato, Verano De La Rosa, presentó su propósito de darle a la mujer el “protagonismo que merece” por medio de la implementación los avances ya logrados, entre ellos, la Ley de Cuotas que ordena la disposición de cupos a la mujer del 30% para la ocupación de cargos directivos. Al respecto el programa de gobierno del candidato desarrolla un conjunto de acciones bajo el título, “Equidad de Género”, que

consisten en la promoción de acciones educativas y formativas para la disminución de los problemas de desigualdad, aplicaremos las políticas de equidad de género recomendadas para enfrentar la discriminación, el maltrato intrafamiliar, la violencia contra las mujeres y el abandono. Así, en el mismo se propone hacer asignaciones presupuestales para: el establecimiento de mecanismos vigorosos para dar protección especial a la mujer cabeza de familia, suscitando la solidificación de sus derechos sociales, culturales y económicos; el acceso a la educación básica, media y superior, incrementando notablemente su cobertura, calidad y pertinencia en el departamento; programas de capacitación gratuita, flexibles en tiempo que sean adaptables a las necesidades de las mujeres cabeza de familia del Departamento; proyectos de emprendimiento empresarial a través de la secretaría de la mujer; un programa para vincular a mujeres mayores de 40 años al mercado laboral; crear un programa para eliminar el maltrato contra la mujer coordinado con las instituciones que intervienen en la cadena de protección y atención a la mujer.

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

En su respuesta, el candidato se refirió a la disposición del 30% de cargos directivos a favor de la mujer, su intención de “no cumplir estrictamente la norma”, considerando que dicha cifra pueda ser excedida. Agregó el candidato la trascendencia que tiene la secretaría de la mujer en el Atlántico, por lo que manifestó su apuesta por fortalecerla, y junto con ello sugirió que presupuestalmente se tenga en cuenta la participación de la mujer desde la implementación de las políticas públicas. Con todo, hasta ahora, el plan de gobierno del candidato no contempla ninguna acción concreta, diferenciada, en relación con la mujer.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

El candidato resaltó el importante papel que hoy ocupa la mujer en el Atlántico, y añadió la propuesta de, desde la educación, generar empoderamiento en la mujer sobre su participación en espacios democráticos. En la proyección de gobierno el candidato expresa, su intención por integrar políticas públicas transversales en beneficio de grupos diferenciados, entre ellos, la mujer, sin embargo, el mismo documento no expresa acciones puntuales sobre el asunto.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

El candidato calificó la “Ley de Cuotas” como excluyente, y añadió que la cifra del 30% para la destinación de cargos directivos a la mujer es muy reducida al creer él que, “la inclusión debe ser para todos”, y al destacar el trabajar con más mujeres que hombres al ser la mujer “más responsable que el hombre”. El plan de gobierno de, García Estrada, manifiesta el compromiso de hacer cumplir *“las políticas públicas que protejan a la mujer, integrando medidas de intervención sectorial y multisectorial, de fortalecimiento institucional y de transformación cultural que permitan en conjunto la superación de las inequidades de género”*. Así, el mismo documento plantea: la promoción de Centros Integrales de Atención y Apoyo a la Mujer Maltratada; el fortalecimiento de la Oficina de la Mujer para el diseño y desarrollo de las políticas de género; y el desarrollo de modelos de emprendimientos productivos enfocados a la mujer.

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

El candidato, Acuña Colpas, en su respuesta propuso la elaboración de programas en beneficio de la mujer que procuren generar mayor empleo y participación a la mujer.

El plan de gobierno del candidato destaca el avance que en la historia ha tenido el género femenino y la importancia que tiene, desde lo público, seguir apoyando, construyendo y fortaleciendo espacios para la mujer, quien *“aún sigue siendo marginada y afectada por factores como la pobreza, la violencia, la falta de atención en salud y la falta de equidad”*. Por esto, el mismo documento propone: el fortalecimiento de alguna de las políticas existentes a nivel nacional para el desarrollo de la mujer; apoyo para la participación de la mujer en procesos de desarrollo que reduzcan la *“feminización de la pobreza”*; educación para prevenir el embarazo precoz; implementación de programas apoyo a la madre soltera y mujer cabeza de familia; y la implementación de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia, en el Departamento.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

El candidato también criticó la *“Ley de Cuotas”*, y su cifra del 30%, añadiendo que la misma debiera ser hasta del 50% considerando que la mujer es fundamental en la familia, y según él, es más honrada, leal y mejor administradora que el hombre. También se centró en la necesidad de atacar la violencia contra la mujer y los casos de feminicidio. En relación con *“La Mujer”*, se manifiesta en el programa de gobierno del candidato el *“trabajo”* por la prevención, sanción y atención de la mujer frente a cualquier tipo de violencia y maltrato, así, se propone la eliminación de tales problemáticas; y por las condiciones igualitarias en la participación laboral de la mujer. Las acciones que contempla el mismo documento, consisten hasta ahora en el fortalecimiento de la Secretaría de equidad de género de la gobernación; el apoyo a cada uno de los programas para mujeres emprendedoras del Departamento.

5. De cara a los juegos centroamericanos ¿Qué propone, usted, señor Candidato, para evitar lo conocido como la “fuga de deportistas” hacia otros departamentos, en orden a la falta de inversión en deportes en el Atlántico? ¿Cómo lograr más recursos?

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

El candidato resaltó los avances logrados durante su periodo como gobernado en ocasión anterior para la gestión de recursos y propuso como posible fuente para mayor financiación el trabajo con empresas privadas. En su proyección de gobierno, en el marco de “Deporte de Alto Rendimiento – Recreación”, previene la llegada de los juegos nacionales en el 2018, los juegos centroamericanos y del Caribe, en ese sentido, propone “planes de desarrollo en cada subregión, con una cobertura significativa para fomentar la participación ciudadana en el desarrollo de las condiciones innatas deportivas de los niños y jóvenes atlanticenses”; y la intensificación del deporte escolar y universitario para identificar los talentos que nos representarán en los juegos nacionales. Entrenadores y canchas deportivas masivas.

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

En la respuesta del candidato Varela De La Rosa, se hizo hincapié en la realización de campeonatos deportivos patrocinados, con la finalidad de fomentar el deporte. En ese mismo sentido, su programa de gobierno propone la reconstrucción y construcción de escenarios deportivos y la realización de eventos y torneos deportivos municipales, subregionales y departamentales.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

El candidato Berdugo Pérez en su respuesta propuso la destinación del 5 % de la tasa de seguridad con la finalidad de triplicar los recursos para deportes, luego de haberse referido sobre la carencia de los recursos. Sin embargo, en su programa de gobierno no se contempla acción específica al respecto, aunque, si se tiene en cuenta la importancia del deporte y la necesidad de que *“gocen de un lugar principal en la agenda pública departamental”*, así propone la realización de programas en deporte formativo, social comunitario, competitivo y de alto rendimiento. Esto en el marco de las acciones de choque en contra del fenómeno delictivo

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

Al respecto del tema, contestó el candidato García Estrada, luego de insinuar la posibilidad de una malversación de fondos en deportes por medio de la estampilla Prodesarrollo, manifestó la necesidad *“recuperar los recursos que le quitaron deporte en la estampilla Pro-desarrollo”*, y en ese sentido doblar sus recursos, en relación con la estampilla y de garantizar el acceso de la primera infancia al deporte. Aunque su programa de gobierno no hace mención sobre la gestión de nuevos recursos, se contempla para el deporte, la creación de las Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva municipales como semilleros de futuros deportistas; la Recuperación y construcción de escenarios deportivos con alianzas público-privada; implementación de proyectos recreo-deportivos de alto impacto social, para niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas en condición de discapacidad del departamento del Atlántico; la construcción de Mega Parques integrales recreativo-deportivos, culturales y temáticos en el Departamento; la promoción de convenios con las cajas de

compensación familiar para que los deportistas apoyados por el Departamento puedan disfrutar de los servicios de estos entes; la gestión para la creación del centro de alto rendimiento deportivo para el Departamento; la promoción de los juegos deportivos intercolegiales departamentales en sus diferentes fases de competencia; y el diseño de políticas públicas mediante la creación de las mesas de actividad física

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

El candidato, Acuña Colpas, propuso la articulación de programas de desarrollo y la celebración de convenios interadministrativo para fortalecer inversión en deporte. Apoyo a los deportistas atlanticenses en diferentes disciplinas y categorías. Así, sus propuestas expuestas en su programa de gobierno consisten en la consolidación de una política pública departamental *“que de verdadero valor a las manifestaciones del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, y que quede claramente manifiesta en la asignación de recursos presupuestales”*; la creación de escuelas de diferentes disciplinas deportivas para niños y jóvenes, de los niveles 1, y 2; y la construcción de parques y centro deportivos.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

Sobre el deporte y la falta de recursos el candidato, Díaz Jimeno, se propuso la inversión aproximada de 100 mil millones de pesos, en deporte, mediante la destinación de recursos del Fondo de Regalías. Esto siendo vital, para alejar los escenarios deportivos de las cantinas, y recuperarlos. En este sentido, manifiesta el programa de gobierno del candidato que, *“el deporte y la cultura dejarán de ser la Cenicienta del presupuesto del Departamento”*, así las cosas, bajo el título, *“El Atlántico merece más deporte y cultura como herramientas de convivencia y desarrollo”*, se propone la

gestión y asignación de recursos con el sector privado para establecer programas que permitan ayudar a la juventud a mejorar su autoestima, su empleabilidad y el trabajo en equipo. Asimismo, se plantea una política para el seguimiento y control de la gestión administrativa, la participación democrática y la transparencia de los organismos públicos y privados del sector deportivo; la construcción, adecuación y mantenimiento de todos los escenarios y equipamientos deportivos y culturales del departamento; programas de capacitación a deportistas con las últimas técnicas deportivas en cada una de las diferentes disciplinas; y la promoción de los eventos deportivos y culturales del Departamento del Atlántico a nivel nacional.

II. SEGUNDO EJE TEMÁTICO: SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA

- 1. Teniendo presente las consecuencias sufridas por el fenómeno del niño, la actual sequía, el deterioro de los cuerpos de agua, y las problemáticas rodean en la Isla Salamanca pero que tienen consecuencias para el departamento ¿Qué propone, usted, señor Candidato, contra la deforestación delincuencial tanto en los cuerpos de agua como en la Isla Salamanca?*

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

Describió el candidato en su propuesta las problemáticas detrás de la deforestación ilegal de ecosistemas, entre otras problemáticas, y señaló la existencia de una falta de voluntad política para la solución de problemas. En este orden, para la contención de la deforestación propuso la siembra de un millón de árboles. No obstante, tal acción no

ha sido, a la fecha, expresada con claridad (textual) en el plan gobierno del candidato. Con todo, dicho programa en relación con la problemática contempla como medida a tomar, la reforestación de las rondas de quebradas, lagos y lagunas. Así también como la vigilancia al sector privado para el cumplimiento de las normas ambientales, y de responsabilidad social; y la recuperación de los lagos y lagunas del departamento.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

El candidato, Berdugo Pérez, resaltó los problemas presentes en la Isla Salamanca, proponiendo como solución la asociación con el Departamento del Magdalena para solicitar la adjudicación de la gestión del parque al Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el plan de gobierno de dicho candidato, se destaca la necesidad de avanzar en la gestión de recursos mediante la presentación de proyectos de inversión que promuevan el cuidado de los cuerpos de agua y el medio ambiente. En este sentido, propone la Recuperación de los Cuerpos de Agua para el impulso de la agricultura, la pesca, la recreación, el turismo y la sana convivencia. Así, manifiesta otras acciones dirigidas al aprovechamiento de playas, y otras actividades. No obstante, dicho documento no contempla, hasta ahora, acciones concretas contra la deforestación de los ecosistemas acuáticos.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

El candidato, Díaz Jimeno, planteó como medida la toma de decisiones para la protección de los cuerpos de agua, conjuntamente con la implementación de políticas de persecución contra la deforestación delincinencial. El plan de gobierno de dicho candidato contempla ciertas directrices en materia ambiental, con todo, no menciona acciones puntuales contra la deforestación de los cuerpos de agua.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

El candidato García Estrada, coincidió con Díaz Jimeno, en relación con la persecución en contra de la deforestación delincinencial, y añadió, como propuesta, la “reconversión” de la actividad de las familias. En relación con el asunto, contempla el programa de gobierno las propuestas de sembrar un millón de árboles en el departamento, recuperar de los cuerpos de aguas, gestión de recursos, y otras acciones.

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

Sobre el asunto, Varela De La Rosa, advierte y describe la importancia de la problemática de escasez de agua, fruto de periodos de sequías, por lo que propone la implementación de mecanismos alternativos de llenado de agua; frente a la deforestación, centró el discurso de su respuesta señalando la debilidad institucional por parte de la CRA en el ejercicio de funciones de control y vigilancia ambiental; y respecto a la Isla Salamanca propuso la celebración de un convenio con el Departamento del Magdalena. En este sentido, propone el candidato en el marco de gobierno la realización de inversiones estratégicas para la construcción de tales canales, y la mejoría en infraestructura. Así también, frente a la deforestación propone llevar a cabo políticas ambientales que permitan reducir los factores que contribuyen con el deterioro del ambiente, en asocio con la CRA, las alcaldías y las comunidades locales.

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

Contestó el candidato, Verano De La Rosa, haciendo referencia a los avances logrados en materia ambiental, así destacó alguna de sus actividades realizadas como Ministro de Medio Ambiente, entre ellas, la firma del Protocolo Kyoto, refiriéndose al final sobre aplicar “todo el peso de la Ley” sobre quienes contribuyan a la deforestación de la Isla Salamanca. Respecto a la problemática en cuestión, el programa de gobierno del candidato menciona la toma de acciones de reforestación, protección de cuencas, medidas de regulación del uso del agua y preservación de áreas protegidas, en el mismo sentido, se añade que todas las actividades en las que se aprovechan recursos naturales contarán con la regulación suficiente para proteger dichos recursos. Plantea también el plan de gobierno del candidato, el trabajo articulado con la Corporación Ambiental y DAMAB, en temas relacionados con Lago del Cisne, Mallorquín, laguna de Luruaco, Tocagua, Guájaro, Mesolandia, entre otros. Y con el Departamento del Magdalena dispone trabajar en un plan de acción para afrontar específicamente las quemadas en el Parque Isla Salamanca.

2. Sabiendo el déficit de cobertura en el departamento en servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico ¿Qué acciones específicas, señor candidato, contiene su plan de gobierno para el mejoramiento del servicio?

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

Al respecto el candidato respondió aludiendo a la necesidad de gestionar más recursos para la inversión en servicios públicos, y mencionó la disposición de 22 mil millones de pesos a destinar en servicios de agua potable y saneamiento básico. Así, su

programa de gobierno sólo contempla en relación con el asunto la propuesta de *“gestionar agua potable a los corregimientos del Atlántico, y llevar agua potable con la planta existente y los pozos que hoy no funcionan por falta de voluntad política a los corregimientos del Municipio de Sabanalarga.”*

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

Sobre el asunto, manifestó el candidato la necesidad de continuar la ejecución de los programas asociados y resaltó la importancia de los mismos. Con todo, hasta ahora no se observa en la propuesta de gobierno del candidato Berdugo Pérez acciones en relación con el mejoramiento del servicio de alcantarillado, agua potable o saneamiento básico.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

El candidato, Díaz Jimeno, contestó reafirmando lo necesario que es una adecuada gestión de recursos al respecto, además de mencionar la relevancia del asunto. En el marco de “Salud y calidad de vida que genere desarrollo integral”, el marco de gobierno del candidato declara que uno de sus puntos principales es lograr que todos los municipios del departamento cuenten con agua potable trabajando con alcaldes y haciendo uso de la ciencia y la tecnología. Con todo, no menciona acciones específicas al respecto del tema de alcantarillado.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

Responde el candidato, García Estrada, refiriéndose a la importancia de gestionar recursos en relación con la temática. Así, su programa de gobierno contempla como propuesta ampliar la cobertura de los servicios públicos, especialmente en acueducto,

alcantarillado y saneamiento básico, y así mismo, mejorar el acceso y la calidad de tales servicios.

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

Igualmente, reafirma el candidato Varela De La Rosa la necesidad de gestionar recursos para la mejoría del servicio, y añade liquidar la actual empresa de servicios públicos en ciertos municipios del departamento y promover la prestación por parte de un único operador (Triple A). Con todo, el candidato promete, en forma general, en su plan de gobierno: La coordinación y complementación de “acciones municipales”, con asistencia técnica y financiera, para que éstos aseguren la prestación de los servicios públicos domiciliarios, agua potable, alcantarillado, (y energía), teniendo en cuenta que la misma, es deficitaria, de mala calidad y opera con frecuentes interrupciones. Asimismo, promete “mediar ante la nación” para la prestación segura de tales servicios.

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

El candidato en su respuesta manifestó su intención de procurar cobertura total de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, en caso de ser elegido gobernador. Añadió la instalación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PETAR) para brindar saneamiento básico y la mejorar la prestación del servicio. En este sentido, propone su plan de gobierno la ejecución de la segunda etapa de un Plan Vial Departamental que comprende 100 kilómetros de nuevas vías, cobertura total en agua potable, la culminación de los sistemas de alcantarillado en las cabeceras municipales, y un proyecto de tratamiento de aguas servidas. Asimismo, contiene la recuperación de los Distritos de Riego Drenaje.

3. ¿Qué acciones propone usted, señor candidato, en aras de mejorar la competitividad del puerto fluvial de Barranquilla?

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

Acuña Colpas destacó el hecho de haberse invertido la suma de 625 mil millones de pesos en infraestructura para la adecuación del “Puente Pumarejo”, que pasa sobre el Río Magdalena. Con todo, considera necesario gestionar recursos para continuar fomentando la competitividad del puerto de Barranquilla. Empero, tales acciones, u otras sobre el asunto, no se encuentran expresadas al interior de su programa de gobierno.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

El candidato Berdugo Pérez, también destacó la importancia de ser competitivos a nivel portuario y de gestionar recursos. Al igual que el candidato, Acuña Colpas, tampoco manifiesta en su programa de gobierno acción alguna en relación al tema portuario.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

Díaz Jimeno, se refirió sobre el fortalecimiento del Puerto Alternativo de Soledad para hacer el departamento más competitivo y brindar mayor participación a los productos de los campesinos, entre otros. No obstante, su programa de gobierno no hace referencia sobre tal acción, y tampoco alude al tema portuario.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

Para mejorar la competitividad portuaria el candidato propuso la instalación de 53 puertos alternos ubicados entre Municipio de Soledad y el Departamento de Bolívar. En este sentido, el programa de gobierno del candidato propone la creación de un sistema de puertos alternos a mediana y pequeña escala con vocación de servicios de carga, pesquera, turística y de pasajeros, que brinden alternativas de movilidad y de transporte multimodal. En el mismo documento también se encuentran como propuesta la optimización de los pequeños puertos del Departamento, y la construcción de vías alternas y transversales que conecten a los municipios ribereños y costeros con los centros de producción, las zonas francas, puertos y vías nacionales. Asimismo se propone impulsar el desarrollo del Sistema Logístico y Portuario del Departamento del Atlántico.

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

El candidato planteó inversiones para obtener mejores condiciones de navegabilidad en el Río Magdalena, así como el mejoramiento de infraestructura a partir de la construcción de vías de tipo doble calzada. El programa de gobierno del candidato, Varela De La Rosa, es coherente al afirmar proyectar inversiones a: la navegabilidad del Río Magdalena, la doble calzada Ciénaga-Barranquilla, la carretera de La Prosperidad, el nuevo puente Pumarejo, el Puerto de Aguas Profundas, la doble calzada Cartagena-Barranquilla, la Vía Ruta del Sol, la Segunda Circunvalar de Barranquilla y el proyectado Tren de Cercanías.

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

Enfatizó el candidato, Verano De La Rosa, durante su respuesta la importancia de promover el Súper-Puerto de Bocas de Ceniza, en aras de hacer el municipio y el departamento más competitivo. Con todo, esta acción específica no es observada al interior de su programa de gobierno, pero sí, otras acciones para la competitividad tales como: El desarrollo de actividades múltiples sobre la banda oriental y la denominada Ruta Caribe, con énfasis en agroindustria, teniendo en cuenta el potencial que representa utilizar esta zona para interconectarse con los puertos tanto marítimos como fluviales; la consolidación del corredor de desarrollo urbano Cartagena-Barranquilla-Santa Marta como región metropolitana del Caribe; la recuperación integral de la navegabilidad del río Magdalena; promoción y gestión de estudios para la construcción de un segundo puente sobre el río Magdalena y del tren de cercanías Cartagena-Barranquilla-Santa Marta; el apoyo y la vigilancia sobre la construcción de la vía La Circunvalar de la Prosperidad; la gestión conjunta con la Alcaldía de Barranquilla para la ejecución de la segunda calzada de la prolongación de la carrera 38 desde la circunvalar en una primera etapa hasta la Zona Franca Cayenas; la profundización del canal de acceso al puerto de B/quilla a 40' (pies).

4. *¿Qué acciones o estrategias, señor candidato, contiene su plan de gobierno para contener el robo de energía?*

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

El candidato respondió refiriéndose específicamente sobre la problemática que actualmente existe en la prestación del servicio de energía, bajo ese sentido, manifestó el candidato su intención por “hacer fuerza para echar a Electricaribe”, y asumir la

prestación del servicio público. Con todo, la única referencia contenida en su programa de gobierno al respecto es la propuesta de *“gestionar la dotación a la población de servicios públicos domiciliarios”*.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

Berdugo Pérez destacó el haberse invertido hasta ahora aproximadamente un Billón de pesos, y criticó la persistencia de las problemáticas relacionadas con la prestación del servicio de público energía eléctrica. Así, propuso la priorización para la inversión en energía solar y otras fuentes de energía alternativas. Dicha propuesta se encuentra contemplada en el marco de *“Acciones en medio ambiente”*, según el cual se dispone la implementación de sistemas de energía alternativa, tales como la energía eólica o la solar.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

El candidato en su respuesta cuestionó la gestión de Electricaribe en la prestación de servicio público de energía, por lo que manifestó que, *“hay que hacerle seguimiento y ponerle en cintura”*. En este mismo sentido, el programa de gobierno del candidato propone *“[hacer] estricto seguimiento y control a las exigencias normativas sobre el Aseguramiento y la Prestación de Servicios, en términos de los atributos de calidad (pertinencia, acceso, continuidad, oportunidad y seguridad)”*.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

El candidato hizo especial énfasis sobre su propuesta para crear espacios para la generación de energía alternativa y la mejor prestación del servicio. El programa de gobierno del candidato, García Estrada, contempla dicha propuesta como eje central

de su programa de gobierno y en la propuesta de brindar servicios públicos eficientes. Así, se especifica en dicho plan de gobierno la medida de implementar programas de energía alternativa, como la eólica y la solar.

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

Varela De La Rosa resaltó la “crisis energética” en la prestación del servicio público, propuso crear una comisión especial para el seguimiento de Electricaribe, y sugirió la revisión de la estratificación dada a ciertos inmuebles en ciertas localidades luego de haberla calificado como una problemática asociada. Tales acciones no se encuentran expresadas en el programa de gobierno del candidato, con todo, se menciona en el mismo marco expuesto sobre la deficitaria prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, y energía, la propuesta de: *“Coordinar y complementar acciones municipales y mediar ante la Nación con asistencia administrativa, técnica y financiera para que éstos aseguren la prestación de los servicios domiciliarios”*.

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

Verano De La Rosa señaló como uno de los principales problemas para la prestación del servicio de energía eléctrica, las fallas en los procesos de transmisión de la misma. Finalizando su respuesta, resaltó su proyecto de inversión de casi 500 millones de dólares para su mejoramiento. Bajo este sentido, se propone: *“liderar macroinversiones en el sector eléctrico regional y local para garantizar los proyectos necesarios que hoy están pendientes de ejecutar y así mejorar la prestación del servicios a usuarios finales”*.

5. Tomando en cuenta que en el Departamento del Atlántico se han proliferado las cámaras de seguridad vial ¿Qué acciones contempla, señor candidato, su plan de gobierno para el manejo de las cámaras de seguridad?

Respecto a esta pregunta, ningún programa de gobierno contempla acciones específicas para su manejo. La mayoría de los candidatos, salvo Verano De La Rosa, fueron consistentes durante sus contestaciones en criticar la ubicación de las cámaras de seguridad vial manifestando que varias de ellas yacen ubicadas por motivos de rentabilidad más que por seguridad. Por esto, la propuesta de muchos frente a la problemática consistió en la revisión y reubicación de las cámaras, así como de la concesión de las mismas. El candidato Manuel Antonio Díaz Jimeno, agregó la necesidad de más cámaras, y el candidato Eduardo Verano De La Rosa, planteó como propuestas la construcción de puentes peatonales para ofrecer mayor seguridad a los peatones y la educación vial como medio para suprimir la necesidad de las cámaras.

III. TERCER EJE TEMÁTICO: INSTITUCIONALIDAD.

1. Señor candidato, frente a la corrupción ¿Qué medidas considera tomar para llevarla a sus “justas proporciones”? ¿Estaría usted dispuesto a hacer pública su declaración de renta, antes de tomar posesión, y después de finalizado su período como gobernador, en caso de ser elegido?

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

Verano De La Rosa, se opuso a la existencia de “justas proporciones” frente a la corrupción, ello afirmando que ésta debe ser eliminada. Así las cosas, su programa de

gobierno expone su intención de buscar ser un gobierno que luche contra la corrupción, propone además hacer del manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones una herramienta para la gobernabilidad y la transparencia de la gestión. En cuanto a que si estaría dispuesto de hacer pública su declaración de renta, el candidato manifestó que se trata de una obligación.

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

En su respuesta el candidato dio explicación sobre el fenómeno de la corrupción y criticó la falta de transparencia en los gobiernos, añadió considerar vital en la lucha contra la corrupción el prestar especial atención y vigilancia a los procesos de contratación pública, y el buscar medios para hacer los mismos más transparentes, al ser éstos objeto de constante corrupción. En su programa de gobierno, Varela De La Rosa, promete la aplicación de acciones de seguimiento a la Política Integral Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), y a las acciones que el CONPES 167 de 2013 contempla para los entes territoriales, complementando las mismas con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2015). Asimismo, propone el diseño estratégico del Manual Único de Rendición de Cuentas, que privilegie la visibilidad de las actuaciones de mi gobierno. Respecto a la declaración de renta, manifestó igual que se trata de un requisito legal.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

El candidato declaró que la única forma de tener un gobierno “transparente”, libre de corrupción, es siendo representante fiel del pueblo por medio de las candidaturas por firmas. Así, el candidato se autodeclaró como “candidato de los ciudadanos”, y criticó aquellas candidaturas surgidas con apoyo de casas electorales y partidos políticos, al

ser éstas fuentes de compromisos ilícitos y de corrupción. Al respecto de la temática, el programa de gobierno del candidato contiene la promesa de *“luchar contra la corrupción”* y la *“transparencia de la gestión pública”*.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

Respecto a hacer pública su declaración de renta, el candidato Díaz Jimeno, manifestó su disponibilidad de hacerlo en cualquier momento que le sea solicitado. En cuanto a la corrupción expresó su posición de cero tolerancias frente a la corrupción, y propuso e invitó a la mesa de candidatos a la celebración de convenios de transparencias para la gestión de los recursos departamentales, que obliguen a los mismos candidatos. En el programa de gobierno del candidato se encuentra expresa la promesa de liderar lucha en contra de la corrupción.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

El candidato Berdugo Pérez manifestó su preocupación por la excesiva publicidad de ciertos candidatos, criticando las excesivas inversiones hechas sobre las campañas políticas, insinuando que las mismas se tratan de irregularidades, quizás asociadas a la corrupción. Al respecto, el plan de gobierno del candidato no hace referencia alguna ante la corrupción, sin embargo expresa su intención de ser un gobierno asentado en la aplicación transparente de las normas jurídicas.

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

Acuña Colpas, bromeó sobre hacer pública su declaración de renta, diciendo que él no debía hacerla *“al no tener nada”* sobre lo que pueda hacerlo. El candidato, añadió la promesa de ser un candidato transparente y de promover un gobierno fundado en la

transparencia a través de la rendición de informes periódicos. En este mismo orden su programa de gobierno no hace referencia a la temática de la lucha contra corrupción, pero si alude a la propuesta de ser un gobierno transparente con permanente flujo de comunicación y rendición de cuentas.

2. Considerando las sensaciones que generó la negociación de avales de partidos políticos sobre la existencia de una especie de “mafia” en los mismos. Y teniendo en cuenta la existencia común de compromisos políticos con Casas políticas, consideradas vulgarmente como “caciques” ¿Cómo responde usted, señor candidato, frente a los respaldos políticos recibidos?

RESPUESTA: de Eduardo Verano De La Rosa.

Respuesta textual: “Bueno la verdad yo creo que todos tuvimos sufrimientos muy grandes con el tema de los avales. Y realmente los partidos políticos toman sus decisiones de acuerdo a sus propios estatutos, y de esa manera, pues tuvimos que tramitar. Y realmente, con respecto a los compromisos con las casas, yo en este momento he logrado el mismo apoyo que tuvimos para el mismo proceso político anterior, más la casa Char, porque hemos tenido con Alejandro Char la posibilidad de trabajar juntos en la Alcaldía y en la Gobernación, y tuvimos una empatía tuvimos unos logros, tuvimos una manera de manejar el Departamento y la ciudad que realmente se obtuvo una importante recuperación económica tanto en el Departamento como en el Distrito unas inversiones importantes en materia de salud y de educación, y yo creo que por eso hemos también logrado...(finalizó)”

RESPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

Respuesta textual: “Comencé mi campaña, inicié este, este, este camino hacia la gobernación del Atlántico el año pasado renuncié al Concejo de Barranquilla, incluso, renuncié a mi partido, el partido que me había brindado la oportunidad de ser Concejal de la ciudad. Y desde allí me dediqué pues a caminar y a visitar, y a conocer y, a revisar cada uno de los aspectos y detalles de este Departamento para los cuales había que afrontar un nuevo desafío hacia los próximos cuatro años. Y a partir de allí, pues logramos participar en un proceso, un partido, con un partido que consideramos que es el que está representando la transparencia en el país que es el Alianza Verde, con ellos nos sometimos aun proceso de escogencia, de selección, y gracias a Dios vieron en nosotros esa virtud para liderar el Departamento del Atlántico. Luego de allí, claro está, muchos de los partidos políticos que...toca decirlo Eduardo...muchos de estos partidos que no querían compartir contigo, que no querían estar contigo, pues se fueron por otra opción. Me buscaron, se sentaron a dialogar conmigo y me brindaron su acompañamiento y claro está que los recibimos para poder llegar a ser el lobo en orden de (...) (sonido ininteligible, seguido de aplausos por parte del público auditorio)”.

RESPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

Respuesta textual: “Nosotros en el mes de marzo invitados por un grupo de ciento veinte jóvenes, decidimos recorrer el Departamento del Atlántico, desde las veredas, corregimientos, caseríos hasta municipios, casa a casa consultando con los ciudadanos utilizando esa forma...esa otra forma de hacer política, porque no hacemos parte de los grupos políticos y de las casas políticas, quisimos hacerlo independiente porque entendemos que esa forma le da la posibilidad al ciudadano de ejercer realmente una política abierta con oportunidades ¡Para todos! Bajo ese compromiso decidimos ser el ‘candidato de los ciudadanos’, del pueblo, de más de trescientas y cincuenta un mil personas que le dijeron ¡Si, a Juan García! Por eso mi

compromiso no es con tres o cuatro, ni con un partido o con el otro, mi compromiso es con esos trescientos cincuenta mil ciudadanos, que se convierten en mis jefes. Y bajo esa premisa trabajaré de frente al pueblo, y a esos ciudadanos” (Aplausos).

RESPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

Respuesta textual: “Yo creo que soy el único candidato que no tuvo problema con el aval. A mí, desde el 28 de febrero tenía el aval, el Centro Democrático, el mismo presidente me lo entregó ¡Eso sí! ¡Habían candidatos en esta mesa que querían ganar el Centro Democrático! (Aplausos interrumpieron el discurso del candidato, junto con varias voces del público que solicitaban que se dijera quiénes habían querido el aval del Centro Democrático). El compromiso político de nosotros es con la gente, mi compromiso es ser un gobernador decente, un gobernador...(ruido)... un gobernador cerquita a ustedes, no un gobernador distante. Mi compromiso es trabajar veinticuatro horas al día, los 365 días del año, para que ustedes tengan un mejor Departamento del Atlántico. Yo no tengo compromiso con ninguna clase política ¡Yo no tengo compromiso con ninguno, simplemente con ustedes! Que los recursos se inviertan en forma adecuada y precisa en obras que generen impacto, y que ayuden a mejorar la calidad de vida de la gente de mi departamento”.

RESPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez

Respuesta textual: “Nosotros nos inscribimos por...(sonido ininteligible)...Yo tengo treinta y dos años, soy el candidato más joven de los de la mesa. Inicialmente me inscribí porque pensaba que era posible un mecanismo objetivo y democrático de escogencia al interior de los partidos políticos. Y con el paso me di cuenta que no era tan simple. Y entonces nosotros tenemos un reto, nuestro reto es demostrar, que independientemente de las circunstancias políticas que puedan acompañar, cuando la gente decide venir, y listo. No nos mantenemos tan

fácil, porque como dije ahorita, hay publicidad excesiva ¡Hay maquinarias que se están moviendo! ¡Hay compromisos que se están haciendo acerca del futuro del Atlántico! ¡Y nosotros vamos a estar allí, para decirle al campesino, al joven, a la persona de la tercera edad, al niño, que nuestro compromiso es con ello! Y por eso llegaremos a la gobernación para defender el interés general del Atlántico (Aplausos)”.

RESPUESTA: Juan José Acuña Colpas (“Juanchito Acuña”).

Respuesta textual: “La politiquería reina en este departamento y en el resto del país. Los avales aquí son vergonzosos. Juanchito Acuña se tiró con firmas, como les dijo a ustedes, ciento dos mil firmas. Mi compromiso es con el Departamento. Y Juanchito Acuña, hoy le dice a todas aquellas personas le dieron esas firmas, que ya, este hombre tiene el aval del Consejo Nacional Electoral, un aval que me costó cuatro meses de lucha. Por eso, las decisiones mías, son totalmente independientes para beneficio de la gente más vulnerable de este Departamento” (Aplausos).

3. Considerando el marco en el que nos encontramos, el Post-Conflicto, y la persistencia de una brecha social, económica, política y cultural al interior de municipios del departamento ¿Qué acciones, concretas, va a implementar usted señor candidato, para integrar el Departamento del Atlántico?

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

El candidato se refirió a la problemática del postconflicto como una oportunidad crear nuevos procesos de inversiones, generación de empleo y otros, en últimas, inversión social como propuesta frente a la problemática. En este sentido, el programa de gobierno del candidato expone como “grandes eje de realización” la “inversión social

responsable”, asimismo se proyectan muchas acciones para la mejoría de las condiciones sociales².

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

Sobre dicho asunto el candidato destacó los programas de vivienda, de acompañamiento, y de capacitación hacia el empleo y el emprendimiento, diseñados para aquellas personas en condiciones de vulnerabilidad, como respuesta la brecha social que persiste en el Departamento. Tales propuestas se encuentran contempladas en distintos apartados del plan de gobierno del candidato, el cual conserva como eje central, *“la integración del territorio y sus comunidades, para cerrar las brechas territoriales y potenciar la conectividad, buscando su conexión productiva”*³.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

El candidato García Estrada, propuso la educación como herramienta para la inclusión sociedad y el cerramiento de brechas sociales. Añadió que el Estado debe *“volcarse sobre el departamento del Atlántico al ser éste el Departamento con más personas desplazadas y víctimas de la violencia”*. La propuesta del candidato es coherente con el programa de

² Al respecto ver los siguientes títulos del programa de gobierno del candidato Eduardo Verano De La Rosa: “Un Atlántico líder con un Sur recuperado y productivo”; “un Atlántico líder con un desarrollo equilibrado entre Barranquilla y los municipios”; “un Atlántico líder en tecnologías de la información y comunicaciones”, entre otros. Disponible [en línea] en: <http://bit.ly/1gnAXTA>. Consultado el día 12 de septiembre de 2015.

³ Al respecto, dice el programa de gobierno del candidato Alfredo E. Varela De La Rosa: *“me ocuparé de que en el Departamento del Atlántico garantice la gestión para el trámite de la legalización y titulación de predios y la consecución de recursos nacionales para el impulso de programas de mejoramiento de vivienda, vivienda de interés social para familias de escasos recursos y vivienda de interés prioritario destinada a familias víctimas de la violencia o damnificadas por desastres naturales”*; *“El desarrollo pleno de las capacidades sociales, me impone como gobernante garantizar a la población del Atlántico, una dotación social inicial, que les permita a los alcaldes superar obstáculos, de tal forma que mejora en las condiciones sociales sean un vehículo para la construcción de una vida digna”*. Disponible [en línea] en: <http://bit.ly/1Lvbgso>. Consultado el día 12 de septiembre de 2015.

gobierno considerando su fuerte política de invertir en educación, como antes se ha expuesto. Dicho programa también alude a la implementación de políticas en beneficio de personas víctimas de la violencia, y habitantes de la calle⁴.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

Díaz Jimeno se refirió a la responsabilidad del Gobierno Nacional en la gestión del postconflicto, y desde los Departamentos el deber de contribuir con inversión social. También añadió el candidato, luego de referirse a la crisis diplomática con Venezuela, y de insinuar que dicha crisis interrumpe los procesos de inclusión social, la necesidad de gestionar más recursos para la inversión social. Varias acciones de inversión social se contemplan en su programa de gobierno⁵.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

El programa de gobierno del candidato, Berdugo Pérez, desarrolla la *“inclusión social y el postconflicto”* bajo un título específico, en el cual se plantea la integración de políticas públicas en beneficio de grupos socialmente vulnerables, tales como las víctimas, personas con discapacidad, el adulto mayor, mujeres, minorías étnicas y de orientación sexual, personas en pobreza extrema, y otros. Con todo, el candidato se refirió a la transformación de condiciones ambientales en beneficio del campo, exponiendo el caso del agua contaminada del Canal del Dique (exhibiendo una botella

⁴ Al respecto, ver los siguientes títulos del programa de gobierno del candidato Juan A. García Estrada: “Convivencia en el marco de la cultura de la legalidad”. Disponible [en línea] para su descarga, en: <http://bit.ly/1L4P5Ob>. Consultado el día 12 de septiembre de 2015.

⁵ Al respecto, ver los siguientes títulos del programa de gobierno del candidato Manuel A. Díaz Jimeno: “Atlántico merece más salud para tener calidad de vida que genere desarrollo integral”; “Atlántico merece más educación como motor de transformación”; “Atlántico merece más vivienda y hábitat”. Disponible [en línea] para su descarga, en: <http://bit.ly/1OSkimW>. Consultado el día 12 de septiembre de 2015.

llenada con agua de dicho canal). En este orden, propuso que se tuviera el campo como motor de desarrollo encaminado a reducir las necesidades básicas insatisfechas del Departamento. Estas últimas propuestas se encuentran mencionadas en el programa de gobierno, de modo que no parecería ser excluyente en relación con la propuesta inicialmente señalada⁶.

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

El candidato contestó expresando su apuesta a la educación, el deporte y la cultura, como ejes de inclusión social. Añadió también el candidato, la necesidad de transformar el campo en industria verde, mejorar el acceso al agua en beneficio del campo para generar empleo y desarrollo social. Lo anterior se observa coherente con varias de las propuestas analizadas al interior del plan de gobierno de Acuña Colpas⁷.

⁶ Al respecto, ver los siguientes títulos del programa de gobierno del candidato Jaime L. Berdugo Pérez: “Desarrollo Productivo”. Disponible [en línea] para su descarga, en: <http://bit.ly/1L4P5Ob>. Consultado el día 12 de septiembre de 2015.

⁷ Al respecto, ver los siguientes títulos del programa de gobierno del candidato Juan A. Acuña Colpas: “Desarrollo Social e Inclusión”; “Educación”; y “Deporte y Recreación”. Disponible [en línea] para su descarga, en: <http://bit.ly/1L4P5Ob>. Consultado el día 12 de septiembre de 2015.

IV. CUARTO EJE DE PREGUNTAS: PREGUNTAS DEL AUDITORIO

1. *Barranquilla centraliza recursos en la presencia de la administración del Departamento del Atlántico ¿Cómo propone usted gobernar de forma descentralizada, es decir, que los recursos lleguen a todos los municipios sin que haya diferenciaciones?*

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

Procurando hacer una explicación de las funciones de los alcaldes y gobernadores el candidato, Acuña Colpas, no terminó su respuesta, de modo que no dio respuesta a lo preguntado.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

Respecto a tal asunto, expresó el candidato su propuesta de fortalecer la autonomía de los municipios, la identidad de sus regiones, y el fortalecimiento de sus fortalezas regionales económicas, esto con el propósito que haya un crecimiento equitativo a nivel departamental. En este sentido, el plan de gobierno del candidato declara la propuesta por *“fortalecer el desarrollo institucional en todo el territorio, asesorando y entregando a los municipios y corregimientos las herramientas para su progreso y descentralización”*.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

Sobre el asunto el candidato propuso el asocio con las universidades para el acompañamiento a alcaldías municipales para la producción de proyectos productivos por parte de los municipios que no cuenten con estructuras suficientes u oficinas de

planeación. Hasta ahora, dicha propuesta no se encuentra enunciada al interior de las acciones contempladas en el programa de gobierno del candidato.

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

Al respecto, propuso el candidato, Varela De La Rosa, el mejorar las condiciones de vida en los municipios de modo que haya un crecimiento más equitativo. Así, destacó la importancia que tiene descentralizar el acceso a oficinas de gestión del departamento, por lo que añadió la propuesta adicional de crear puntos de tramita fácil en los municipios del Departamento para que las personas puedan acceder a ciertos servicios sin necesidad de trasladarse a la ciudad de Barranquilla. A la fecha, dicha propuesta no ha sido observada en el marco de gobierno del candidato.

POPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

El candidato resaltó el deber de la gobernación por apoyar aquellos municipios más pobres que hagan parte del Departamento del Atlántico. Dicha directriz se ve materializada en el programa de gobierno del candidato a través de un conjunto de acciones, algunas de ellas ya mencionadas en el presente texto.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

El candidato, Berdugo Pérez, sobre la temática volvió a insistir sobre su propuesta de gestionar inversiones en el campo, para que éste sea motor de desarrollo que dé lugar a la mejoría de las condiciones sociales y al progreso equilibrado del Departamento. Como se ha dicho antes, dicha propuesta guarda coherencia con algunas de las acciones expresadas en su programa de desarrollo.

2. *¿Qué propone, señor candidato, frente a la crisis carcelaria producida por las condiciones de hacinamiento e insalubridad en las cárceles del Departamento? (Pregunta dirigida únicamente a tres candidatos).*

PROPUESTA: Juan José Acuña Colpas.

El candidato frente a la problemática sugirió la construcción de una nueva cárcel en el municipio de Soledad, conjuntamente propone la prestación de servicios de educación a quienes se encuentren dentro de los institutos carcelarios, y a sus familiares, a éstos últimos brindarles también acceso a la salud y empleo. Al respecto, su programa de gobierno no contempla la construcción de nuevas cárceles, aunque si procura por la puesta en marcha de una política pública “*encaminada a una verdadera resocialización*”, que comprenda capacitación obligatoria intracarcelaria del infractor y apoyo a su núcleo familiar, esto con el propósito de reducir el número de reincidentes, acabar con las “*escuelas del delito*”, y reducir el número de personas en cárceles.

PROPUESTA: Juan Alberto García Estrada.

El candidato García Estrada, manifestó que su programa no atendería al problema carcelario, al ser prioritario la inversión social en educación y generación de oportunidades, promulgando porque hallan menos cárceles.

PROPUESTA: Manuel Antonio Díaz Jimeno.

En su respuesta, expresó el candidato la necesidad de construir más cárceles para la contención del delito, en ese sentido, propuso la solicitud de apoyo adicional al

“Ministerio”. Sobre la construcción de más cárceles, dicha propuesta no fue observada al interior del programa de gobierno del candidato.

3. Siendo de conocimiento general que la adjudicación de contratos estatales pertenece actualmente a cuatro familias ¿Qué hará usted, señor candidato, para democratizar la contratación? (Pregunta dirigida únicamente a tres candidatos).

PROPUESTA: Alfredo Eduardo Varela De La Rosa.

Sobre lo preguntado volvió a destacar el candidato, Varela De La Rosa, la importancia de hacer más transparentes los procesos licitatorios, inclusive desde la presentación de pliegos de condiciones como forma de democratizarlos. Su programa de gobierno promete la transparencia y la honestidad en el manejo de la contratación oficial.

PROPUESTA: Eduardo Verano De La Rosa.

Verano De La Rosa, sobre el asunto manifestó su solución de procurar por la publicidad de los procesos de contratación en aras de que estos sean más transparentes. Con todo, su programa de gobierno no contiene ninguna referencia concreta al respecto, pero se refiere a la “lucha contra la corrupción”.

PROPUESTA: Jaime Luis Berdugo Pérez.

Precisó el candidato en su respuesta, que aquellas “cuatro familias” son las mismas que contribuyen y apoyan las campañas publicitarias de algunos candidatos ubicados en la mesa de debate. Así, resaltó su independencia frente a ellas y luego propuso hacer los procesos de contratación pública más transparentes. No obstante, su programa de gobierno no hace alusión en forma específica a la problemática.

